

<b>Código</b> F-008-9	<b>Revisión</b> 02	<b>Fecha Edición</b> 16/06/2023	<b>Vigencia</b> 16/06/2025
--------------------------	-----------------------	------------------------------------	-------------------------------

**INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO**

<b>Dato</b>	<b>No de Identificación</b>	<b>Contenido</b>
Contenido	1.	Anotar el nombre de la Entidad incluyendo región o delegación. Al final se pondrá entre paréntesis el nombre del municipio donde se realiza la auditoría.
Contenido	2.	Anotar el número correspondiente de la Auditoría que se practica.
Contenido	3.	Anotar el número de seguimiento.
Contenido	4.	Anotar el período revisado en la Auditoría.
Contenido	5.	Anotar el número de observación.
Contenido	6	Anotar el Monto observado ( en caso de proceder )..
Contenido	7.	<b>TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN.</b> En este espacio se deberá transcribir el título y número de la observación a la cual se da seguimiento, tal y como se encuentran en la cédula de observaciones original. El fundamento legal no se incluye.
Contenido	8	Transcribir la medida correctiva tal y como se encuentra en la cedula de observaciones original.
Contenido	9	Transcribir la medida preventiva tal y como se encuentra en la cedula de observaciones original.
Contenido	10	Anotar el número de seguimiento, ( que no deberá ser más de uno )
Contenido	11	Anotar el número de oficio que remite el área auditada para su revisión y descargo de las observaciones marcadas en la auditoría.
Contenido	12	En este apartado se hará una breve reseña de las acciones implantadas por las áreas responsables de dar atención a las observaciones o, en su caso, las omisiones en que se ha incurrido y que no han permitido solventar la observación.
Contenido	13	Deberán indicar los motivos por los cuales el auditor considera dar por solventada o no la observación, o bien el grado de avance que presenta la atención de las irregularidades señaladas.
Contenido	14	Porcentaje que el auditor establece como avance de atención de la irregularidad señalada.
Contenido	15	Anotar si la observación esta: "Solventada " o "No solventada ".
Contenido	16	Anotar el monto descargado en el seguimiento
Contenido	17	Anotar el monto pendiente de aclarar.

Código F-008-9		Revisión 02	Fecha Edición 16/06/2023	Vigencia 16/06/2025
Contenido	18	Anotar una breve descripción el análisis efectuado por el auditor a la aplicación de la medida correctiva en el que se mencione el por qué no se aclara o solventa una observación, indicando cual es la documentación faltante para su aclaración.		
Contenido	19	Anotar una breve descripción el análisis efectuado por el auditor a la aplicación de la medida preventiva en el que se mencione el por qué no se aclara o solventa una observación, indicando cual es la documentación faltante para su aclaración.		
Contenido	20	Nombre y firma de los auditores que intervienen en la auditoría, en su caso a quienes el Director de Área designe para la elaboración de esta cédula.		
Contenido	21	Nombre y firma del Titular del Área responsable de la auditoría.		
Contenido	22	Nombre y firma del Titular del Órgano Interno de Control.		

<b>Código</b> F-008-9	<b>Revisión</b> 02	<b>Fecha Edición</b> 16/06/2023	<b>Vigencia</b> 16/06/2025
--------------------------	-----------------------	------------------------------------	-------------------------------

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE ----.( 1 )  
 No. De Oficio.xx-xxx-/201xx( 2 )  
 Saltillo, Coahuila a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_.( 3 )

( 4 )  
 ( 5 )  
**PRESENTE.-**

Con relación a la auditoría número ( 6 ) de fecha ( 7 ) , sustentada en lo dispuesto en los artículos **19 fracc III y 31 fracciones IV y XXV** de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, **64 fracciones I, IV, V y VIII, y art. 65 fracciones II y VIII** del Reglamento Interior de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas y dentro del Programa Anual de Control y Auditoría 2019 a fin de verificar y promover en esa ( 8 ) el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, me permito hacer referencia al seguimiento de las observaciones determinadas en la revisión ( 9 ) a la ( 8 ) del período ( 10 ).

Al respecto, mediante oficio ( 11 ) de fecha ( 7 ) recibimos documentación para la atención de las ( 12 ) **observaciones**, determinadas en la auditoría ( 6 ) practicada a la ( 8 ) con un monto pendiente de ( 13 ) Derivado del análisis de dicha documentación, se realizó descargo en este **seguimiento de ( 14 )** , por lo que persiste un monto pendiente, por solventar de ( 15 )

<b>Observación:</b>	<b>Medida Correctiva</b>	<b>Monto Observado</b>	<b>Monto Descargado</b>	<b>Monto Pendiente</b>	<b>Medida Preventiva</b>
( 16 )	( 17 )	( 18 )	( 19 )	( 20 )	( 17 )
<b>Total</b>					

Asimismo, con el propósito de notificar a la ( 8 ) , respecto a la situación prevaleciente de las recomendaciones correctiva y preventiva de cada observación, con fundamento en el artículo 20 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, le informo sobre la situación de las mismas y se anexan las Cédulas de Seguimiento correspondientes, en las cuales se describe el resultado de nuestro análisis y, en su caso, lo pendiente por atender para alcanzar integralmente la solventación de dichas recomendaciones.

Seguro de su atención al asunto de referencia, me despido de Usted manifestándole como siempre la seguridad de mi atenta consideración y respeto.

**ATENTAMENTE**  
**“SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCIÓN”.**

( 21 )

( 22 )